



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

SALTA, 24 de Abril de 2014.-

253/14

Expediente N° 14.045/14

VISTO:

La Nota N° 171/14 mediante la cual el Ing. Nicolás Gerardo Moreno solicita la baja patrimonial de los bienes cuyos números de inventario se detalla, los cuales se encontrarían asignados a la cátedra “Química Inorgánica” y no pudieron ser localizados; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Patrimonio de la Facultad informa que los bienes “no localizados” datan de 1986 y 1997 por lo que, en el supuesto de ser hallados, se encontrarían obsoletos y fuera de uso;

Que la Dirección de Patrimonio de la Universidad aconseja resolver la baja de los bienes, por no localización, obsolescencia y vida útil superada, estimando el valor residual total de los mismos en: \$ 21,00 (veintiún pesos);

Que Asesoría Jurídica, mediante Dictamen N° 15.078/14, señala que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes en cuestión, como asimismo que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad emitir la resolución que la disponga;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en su nota U.A.I. N° 080/14, agregando que constató el cumplimiento de todos los trámites pertinente;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la decisión sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 15/14 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en Sesión Ordinaria de fecha 16/04/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la baja patrimonial de los bienes, por no localizados por obsoletos y con vida útil superada, los que figuran registrados con los siguientes números

...///



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///.253./14

Expediente N° 14.491/13

de inventario:

Cantidad	Descripción	N° Inv.	Valor Res.: \$
1	CENTTRIFUGA	47373	1,00
1	CENTRIFUGA PRESVAC MEDICAL SRL	48638	1,00
1	BALANZA CON PLATILLOS047885	47885	1,00
1	BALANZA CON 2 PLATILLOS	47886	1,00
1	BALANZA COMUN CON 2 PLATILLOS PARA PESAR TUBO DE CENTRIFUGA	47887	1,00
1	BALANZA SARTORIUS – SERIE N° 102033 – MODELO 2254	47888	1,00
1	PLANCHA CALEFACTORA ELECTRICA, 220 VCA-MOD. 3050-W1100-N° 8311286	49087	1,00
1	MUFLA “INDEF” MODELO 272 N° 101525416	48944	1,00
1	ESTUFA “EMEGE” ADOSADA A LA PARED-INV.2005-LAB. QUIMICA ANALITICA-	47244	1,00
1	FICHERO DE MADERA MARRON DE 0,22X0,32X0,22MM-LO TOMO DE EXACTAS	46376	1,00

...///



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e/maill: ymg@ing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.045/14

Cantidad	Descripción	N° Inv.	Valor Res.: \$
1	PERCHERO DE MADERA DE PARED C/5 COLGANTES	46577	1,00
1	SILLA ESTRUCTURA METALICA TAPIZADA EN NEGRO	46769	1,00
1	PUPITRE DE MADERA MARRON	46590	1,00
1	PUPITRE FORMICA BLANCO	46591	1,00
1	PUPITRE CON FORMICA BLANCA	46624	1,00
1	PUPITRE CON FORMICA BLANZA	46631	1,00
1	BANQUETA ESTRUCTURA METALICA TAPA DE MADERA	45881	1,00
1	ESTUFA ELECTRICA 220 V.C.A. MARCA DALVO EH R/1 RANGO DE TEMPERATURA	47497	1,00
1	VARIADOR DE TENSION	48278	1,00
1	VARIADOR DE TENSION	48311	1,00
1	TRANSFORMADOR SCOTT ELECTRONICO P/N 315-0502655	48998	1,00

TOTAL: \$ 21,00

SON: VEINTIUN PESOS

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Departamento de Patrimonio de esta Facultad y al Ing. Nicolás G. MORENO, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/nm


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. Oscar ALEMAN
 A/C DECANATO
 Facultad de Ingeniería-UNSa